

El asesinato del periodista Manuel Buendía es doblemente grave para la sociedad mexicana. - Por un lado, se pretende silenciar una forma de periodismo que de manera responsable defiende y promueve los mejores intereses de la nación. Por otra parte, se agrega un factor más a la maniobra de desestabilización fraguada contra México. Por eso este crimen ha sacudido tan vivamente la conciencia de los sectores más sensibles de nuestra colectividad.

La investigación sobre el crimen, que provoca nuestro repudio y nuestra protesta, ha sido, encausada legalmente. Estaremos atentos a su desarrollo y a su resultado. Pero el tratamiento judicial del homicidio es sólo una parte de la reacción que la sociedad ha de tener frente a la agresión de que son víctimas sus sectores populares.

Corresponde a las agrupaciones sociales y políticas y a los ciudadanos una acción que identifique primero las causas de la actual situación, las difunda después y promueva finalmente la movilización social contra la violencia y en defensa de la soberanía nacional. Se trata, en consecuencia, de realizar un vigoroso esfuerzo de análisis y de comunicación, capaz de modificar el ambiente de desinformación en que florecen el rumor y la desconfianza.

Es posible frustrar los designios políticos de quienes ordenaron el asesinato de Manuel Buendía e intentan también por otros medios poner en jaque a la nación,



y al Estado, mediante el fortalecimiento de la unidad de los sectores populares entre sí y de éstos con el gobierno sustentado en la legalidad y el respeto a los derechos sociales e individuales.

Por ello, llamamos a la constitución de un amplio frente nacional contra la violencia y por la soberanía, contra la desinformación y por el diálogo, contra la ruptura y a favor de la unidad de los mexicanos, sustento del esfuerzo estatal por preservar la convivencia y la integridad de la nación. Un frente así será la respuesta ciudadana a las agresiones recientes contra la comunidad de los mexicanos.

Esta movilización reclama, del gobierno, la aplicación de la ley, la dinamización de sus vínculos legítimos con los sectores populares y formular una política de comunicación que propicie el surgimiento de un estado de opinión fundado en la razón y en la comprensión cabal de los fenómenos económicos, sociales y políticos que nos afectan.

Llamamos, por lo tanto, a las agrupaciones sociales y políticas y a los ciudadanos en general a adherirse a este frente, y como primer paso los convocamos a asistir al mitin para preservar y ampliar la libertad de expresión, derecho que concierne a todos los ciudadanos, hoy siete de junio a las doce horas, ante el monumento a Francisco Zarco, frente a la Alameda Central.